



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERÍA CELEBRADA EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2020

A las 12:00 horas del día 21 de diciembre de 2020, se reúne la Asamblea General Ordinaria del Colegio Oficial de Arquitectos de Almería, en C/ Martínez Campos, 33, presidida por José Eulogio Díaz Torres, Decano y con la asistencia de los colegiados que se relacionan más adelante, para tratar los puntos del Orden del día señalados en la convocatoria; igualmente asisten los Asesores del Colegio y la Secretaría Técnica:

1. Acuerdo de ratificación, de la modalidad y procedimiento para la celebración de la Asamblea General Ordinaria.
2. Lectura por parte del Secretario y aprobación, si procede, del acta de la última Asamblea General Ordinaria celebrada el pasado 9 de julio de 2020.
3. Toma de conocimiento del Programa de Actuación para el ejercicio 2021
4. Informe del Tesorero y aprobación, si procede, del Presupuesto para el ejercicio 2021
5. Informe del Decano sobre diversos asuntos de interés profesional.
6. Ruegos y Preguntas.

El Decano concede 5 minutos para que antes del inicio de la Asamblea se acrediten ante la mesa los asistentes asistentes personados, cuya relación se adjunta, con la representación que, en su caso, ostenten, resultando:

LISTADO DE COLEGIADOS ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 21.12.2020

	Nº	Apellidos y Nombre del Colegiado	Representado	Representado
1	0499	IGNACIO HUERGA ÁLVAREZ	JUAN ANTONIO ORTIZ GERVILLA	NICOLÁS LINARES FERNÁNDEZ
2	0198	FCO. JAVIER HIDALGO MARTÍNEZ	JUSTO RICO AMAT	GUADALUPE HERRERÍAS RODRÍGUEZ
3	0588	CARMEN GÓNGORA CARMONA	JAVIER PEÑA ALCALDE	MIGUEL A. CASTILLO GALLEG0
4	0172	ADOLFO SOTO LÓPEZ	NOELIA GUEVARA DE HARO	
5	0059	LUIS CANO RODRÍGUEZ	PEDRO Mª NAVARRO PARDO	JUAN LUIS CANO CANO
6	0109	ADRIAN A. GARCÍA MALDONADO	JAVIER PEÑA MARQUÉS	
7	0062	MANUEL J. RAMOS AYLLÓN	EVA MARIA SEARA RODRÍGUEZ	DAMIAN DE HARO PARRA
8	0077	MIGUEL FERNÁNDEZ GÁZQUEZ	MIGUEL CENTELLAS SOLER	
9	0229	JOSE E. DÍAZ TORRES		

SUBTOTAL ASISTENTES: 9
SUBTOTAL DELEGACIONES: 13
TOTAL: 22

Constituida en 2ª convocatoria la Asamblea General Ordinaria, el Decano, José Eulogio Díaz, saluda y da la bienvenida a todos los asistentes, dando por iniciada la reunión a las 12:05 horas, comunicando que la documentación ha estado a disposición de los colegiados a partir de la publicación de la Convocatoria de la Asamblea.

Conforme a lo establecido en la Convocatoria, en base a las restricciones impuestas por parte de la AUTORIDAD SANITARIA y las limitaciones a la movilidad entre las Comunidades Autónomas y los confinamientos municipales, el Decano da igualmente la bienvenida a los colegiados que han optado por seguir la Asamblea de manera remota.

Dándose por cerrada la asistencia a la Asamblea, se inicia la misma agradeciéndose por el Decano la asistencia a la misma desde las modalidades establecidas en la Convocatoria.

Iniciada la Asamblea General Ordinaria, el Decano José Eulogio Díaz Torres, desea dejar constancia que la presente convocatoria constituye la primera Asamblea del COA Almería que ha podido ser seguida, además, remotamente por los Colegiados que no pudiendo asistir han optado por esta posibilidad, todo ello como consecuencia de la crisis sanitaria que sufrimos.

El Decano saluda a Miguel Centellas Soler que sigue, como único participante, la sesión de la Asamblea remotamente; el Sr. Centellas responde agradecido.

PUNTO PRIMERO

ACUERDO DE RATIFICACIÓN DE LA MODALIDAD Y PROCEDIMIENTO PARA LA CELEBRACION DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Informa el Decano, justificando las condiciones establecidas par la celebración de la Asamblea General Ordinaria, dirigiéndose a los asistentes por si se requiere alguna aclaración.

Se somete a votación, arrojando el siguiente resultado:

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Votos a favor: 22

Por tanto:

“RATIFICAR, POR UNANIMIDAD, LA MODALIDAD Y PROCEDIMIENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2020”.

PUNTO SEGUNDO

LECTURA POR PARTE DEL SECRETRIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO 9 DE JULIO DE 2020.

Toma la palabra el Secretario Fco. Javier Hidalgo Martínez, quien recuerda que el Acta ha estado a disposición de los Colegiados en la página web, sin que hasta la fecha se haya recibida ninguna observación.

No habiendo intervención alguna, se someta a votación de los asistentes; cuyo resultado es:

Votos en contra: 0

Votos a favor: 22

Abstenciones: 0

En consecuencia,

“LOS ASISTENTES, POR UNANIMIDAD, APRUEBAN EL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL PASADO 9 DE JULIO DE 2020”.

PUNTO TERCERO

TOMA DE CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO 2021.

El Decano, hace balance de los acontecimientos, en el orden profesional y colegial, sobrevenidos y por todos conocidos como consecuencia de la crisis sanitaria derivada del Covid-19.

Desde el 14 de marzo de 2020, desde el Colegio se han venido sucediendo numerosas iniciativas tendentes a formalizar acciones directas ante las distintas administraciones para la defensa de la profesión, en el marco de la adaptación a las nuevas condiciones establecidas por la autoridad sanitaria y en su día por la Subdelegación del Gobierno del Reino de España.

Los asistentes toman conocimiento.

El Decano plantea tratar este tema en el Orden del Día en el punto quinto.

PUNTO CUARTO

INFORME DEL TESORERO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2021

Toma la palabra el Tesorero Manuel Ramos Ayllón, quien informa sobre el avance del cierre del ejercicio 2020 y las previsiones respecto del presupuesto 2021, destacando las cautelas en lo concerniente al capítulo de ingresos para el año 2021 en base a la trayectoria y análisis del año 2020.

En cuanto a los gastos, se prevé una minoración en algunos capítulos.

El Secretario Fco. Javier Hidalgo Martínez interviene para constatar la afectación de la pandemia en los resortes económicos del Colegio y su repercusión.

El Secretario Técnico Miguel Fernández Gázquez hace referencia a la consignación en el presupuesto de las aportaciones al CACOA en el mismo orden del ejercicio 2020 con la voluntad de minorar la aportación una vez que se apruebe en la Asamblea General del CACOA que al respecto se pueda convocar para aprobar sus presupuestos para el año 2021, pendiente al día de la fecha.

Sin más, se somete a votación el Presupuesto del ejercicio 2021, arrojándose el siguiente resultado:

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Votos a favor: 22

En consecuencia:

“LA ASAMBLEA, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2021 DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERÍA”.

PUNTO QUINTO

INFORME DEL DECANO SOBRE DIVERSOS ASUNTOS DE INTERÉS PROFESIONAL

El Decano José Eulogio Díaz Torres, informa ampliamente sobre determinados temas que vienen determinando la profesión.

Inicialmente, destaca el Decano, la necesidad de revisar el R.D. de Visado Obligatorio en cuanto al visado, entre otros, de los Proyectos Básicos, circunstancia que, a criterio del CSCAE, aún no procede, lo que no se entiende cuando se trata de una circunstancia de interés profesional y colegial.

José E. Díaz Torres comenta igualmente el alcance del proyecto de Ley de Arquitectura que se promueve desde el CSCAE ante el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana.

En cuanto a la situación de la relación con el CACOA, el Decano concluye que desde la Presidencia del CACOA no se busca el consenso, solo mayorías que no avalan el sentir de todos los Colegios de

Andalucía, que, además, cuestiona la soberanía de los propios Colegios provinciales, entre ellos el COA Almería.

Destaca José E. Díaz Torres lo acordado por mayoría el Pleno del CACOA, en el sentido de alterar la designación del censor de cuentas que correspondiendo al COA Almería, se designa al COA de Cádiz, por considerar que el COA Almería y, por ende, su Tesorero Manuel Ramos Ayllón, no actuarían con objetividad por la alta litigiosidad que el propio COA Almería mantiene ante el CACOA, circunstancia absolutamente falsa, pero que se esgrime por parte del Tesorero del CACOA frente al COA Almería, una más de las afrentas sistemáticas, inaceptables que atentan contra la legitimidad de los Arquitectos del COA Almería.

Continúa el Decano haciendo balance de diversos temas de interés general, entre los que destacan:

- La herramienta prevista en la plataforma del fichero para el visado interterritorial, editada por el CSCAE.
- Los Grupos de trabajo del CACOA sobre visado y estadística
- Las actividades entorno de la exposición de Joaquín Ureña y los Premios Arco 2017.2018

En otro orden, comenta el estado de conservación de la Sede Colegial y el compromiso de reparación ante el propietario como consecuencia de la ampliación del contrato de alquiler.

Igualmente, José E. Díaz Torres, comenta la situación del Archivo de Expedientes, de la Nave del Polígono de la Celulosa; el estado del desarrollo de la aplicación de visado por parte de Alancis, pendiente de ultimar y la Plataforma que el Colegio prepara como medio de formación y comunicación telemática y, por último, el esfuerzo en las comunicaciones mediante circulares y los resúmenes mensuales.

Asimismo, destaca el Decano la participación del Colegio en la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico Artístico de Almería.

Interviene el Secretario Fco Javier Hidalgo Martínez, comunicando que sería preferible mantener los encuentros y sesiones presenciales, si bien las circunstancias sanitarias prevalecen.

El Secretario en relación a las actuaciones respecto del visado, desea dejar constancia que desde el CSCAE no se avala una plataforma o visado único a nivel nacional, lo que ha podido tergiversarse desde el CACOA.

La Asamblea toma conocimiento.

PUNTO SEXTO

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Decano se dirige a Miguel Centellas Soler como el único Colegiado que ha seguido remotamente la Asamblea, agradeciéndole su participación y, especialmente en esta primera Asamblea del COA Almería que ha permitido esta modalidad.

Miguel Fernández Gázquez interviene para rogar que la Junta de Gobierno tome en consideración la grave situación den el orden urbanístico, social y humano en la que se encuentran los asentamientos chabolistas que emergen en la provincia, en cuanto a prever actuaciones de amparo y soluciones desde el Colegio Oficial de Arquitectos.

El Decano responde que se toma en consideración.

Sin más intervenciones José E. Díaz Torres antes de dar por concluida la Asamblea, desea agradecer la asistencia a los presentes, a quienes hayan seguido la Asamblea de manera remota y especialmente al

personal laboral del Colegio por su trabajo y dedicación y, en particular, para dar carta de naturaleza al procedimiento y seguimiento telemático que por primera vez se ha implantado en una Asamblea.

Sin más temas que tratar, a las 13:05 h. se da por concluida la Asamblea.

